



Rf.a: CP/17/037

## **BRIEF DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL “PROCESOS DE MATRÍCULA EN DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS”, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

### **1. Introducción**

El acceso a la Educación es un derecho fundamental que permite adquirir conocimientos con el objetivo de desarrollar una vida social plena. De esta manera, la cantidad y calidad de los planes de estudios de la región se erige como una cuestión capital para los intereses de los niños y niñas de la región, puesto que la elección de las enseñanzas determinará su presente y futuro.

El objetivo de la Consejería de Educación, Formación y Empleo es la mejora constante del sistema educativo con el objetivo de ofrecer la mejor educación posible a nuestros ciudadanos. Una educación que tiene como fin el pleno desarrollo personal, emocional, social, competencial, creativo y emprendedor del alumnado riojano, con el fin de garantizar, de este modo, su éxito escolar y personal.

En este curso, y con el objetivo puesto en mejorar los planes de estudio, la Consejería de Educación, Formación y Empleo ha presentado una nueva Guía de la Oferta Educativa 2017/2018, también disponible en la página web del Gobierno de La Rioja, como un instrumento útil de información actualizada.

### **2. Enfoque de comunicación**

A través de esta campaña publicitaria se trata de difundir varios plazos de matrícula del sistema educativo riojano con el objetivo de conseguir impactar en las familias riojanas así como, en algunos de los casos, en los propios destinatarios de estos niveles de enseñanza.

La campaña tratará de acercar esta información de servicio público a la sociedad riojana y destacará los plazos de matrícula de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que se conforman de esta manera:

- Del 12 al 24 de Junio - Primer Ciclo de Educación Infantil
- Del 25 al 30 de Junio - Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria
- Del 1 al 15 de Julio - Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

**Pág. 1 / 5**

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2017/00041	Otros	Publicidad institucional	2017/0260288
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe de Gabinete			
2 Director de Gabinete			
3 Consejera			
4			



### 3. Objetivos de comunicación

La campaña de comunicación para este año sitúa los siguientes **objetivos de comunicación**, de acuerdo con la ficha básica de campaña, publicada dentro del plan anual de Publicidad Institucional de 2017:

- Difundir los procesos de matrícula en diferentes niveles educativos
- Informar a las familias riojanas de los calendarios de matriculación para los niveles educativos obligatorios y/o no universitarios

### 4. Públicos objetivos

Se establecen los **siguientes públicos objetivos** para la campaña de comunicación institucional:

- **Público primario:**

**Familias riojanas.** Teniendo en cuenta que, según los últimos datos del Instituto de Estadística de La Rioja, la edad media de maternidad en la Comunidad Autónoma de La Rioja está en 32 años, seleccionaremos nuestro público objetivo como aquel grupo formado por **mujeres y hombres desde los 32 años hasta los 65 años**. Según los datos ofrecidos por el Instituto de Estadística de La Rioja, este rango de edad está constituido por **156.100 personas**.

- **Público secundario:**

**Estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.** Definiremos este grupo de edad como aquel formado por los niños y niñas riojanas desde los 12 a los 18 años. Según los datos ofrecidos por el Instituto de Estadística de La Rioja, **20.698** riojanos se encuentran en este rango de edad.

### 5. Tono y estilo de comunicación

El tono y el estilo de la campaña definen la forma en la que el Gobierno quiere dirigir sus mensajes a los públicos para cumplir los objetivos establecidos. La identidad para la publicidad institucional, aprobada por el Consejo de Gobierno, en sesión de 27 de febrero, estableció un conjunto de normas orientadas a la homogeneidad de estilo y tono en la actividad publicitaria del Gobierno de La Rioja.

En este caso la tipología de campaña, según se especifica en la ficha básica de campaña del Plan de Publicidad Institucional, es de servicio público. Por ello, se deberá utilizar para la composición de mensajes el programa publicitario general del Programa de Identidad para la Publicidad Institucional.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2017/00041	Otros	Publicidad institucional	2017/0260288
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe de Gabinete			
2 Director de Gabinete			
3 Consejera			
4			



### 5.1. Emisor de la campaña

Entendemos que la difusión de los plazos de matrícula en diferentes niveles educativos se encuentra dentro del ejercicio administrativo y político del Gobierno de La Rioja y por ello, éste debe ser el emisor de las actividades publicitarias.

### 5.2. Lenguaje

Las características del tono informativo definen el uso de verbos de acción en la publicidad institucional del Gobierno de La Rioja. Cuando sea necesaria su conjugación los verbos deberán conjugarse en el presente de indicativo para transmitir una imagen de realidad: las consecuencias de la acción política suceden en este momento. Se evitarán los tiempos compuestos y el uso de subjuntivo y gerundio.

La conjugación de los verbos se hará mediante la primera persona del plural, reforzando así el valor del trabajo en equipo dentro de la Administración regional.

Así mismo, se recomienda acotar el uso de adjetivos y adverbios y emplearlos cuando tengan sentido. Deben servir para explicar los hechos y no para expresar una valoración.

## 6. Táctica publicitaria

### 6.1. Objetivos de la publicidad institucional

A través de esta campaña publicitaria, se pretende difundir el calendario de matrícula en varios niveles educativos de la región.

Por ello, en este caso estimamos conveniente la elección de medios convencionales como la prensa escrita, la radio generalista regional y local, la radio temática y los medios digitales regionales para alcanzar a los distintos públicos objetivos determinados anteriormente.

Este objetivo publicitario llevará consigo la aplicación de 2 criterios web:

Objetivo de la publicidad	Criterios de conversión web
Difundir los plazos de matrícula en diferentes niveles educativos	Nº de visitas a la web <a href="http://www.larioja.org/escolarizacion">www.larioja.org/escolarizacion</a> Nº de alumnos matriculados en los diferentes niveles educativos

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2017/00041	Otros	Publicidad institucional	2017/0260288
Cargo	Firmante / Observaciones		
1 Jefe de Gabinete			
2 Director de Gabinete			
3 Consejera			
4			



## 6.2. Duración de la campaña

La duración de la campaña será de 13 días y se extenderá desde el 13 al 18 de junio y del 3 al 9 de julio de 2017.

## 6.3. Plan de medios

Se establece el siguiente plan de medios para el desarrollo de la táctica publicitaria:

### Prensa escrita auditada

Soporte	Difusión diaria	Difusión acumulada	Formato	Q	Tipo	Inserciones
Diario La Rioja	9.007 ejemplares	81.063 ejemplares	Faldón pequeño	9	256x63 mm	Del 13 al 16 de junio Del 3 al 7 de julio
Noticias de La Rioja	5.218 ejemplares	52.180 ejemplares	Faldón grande	10	255x87 mm	Del 13 al 17 de junio Del 4 al 8 de julio
Gente	15.733 ejemplares	15.733 ejemplares	Faldón grande	1	250x94 mm	7 de julio

### Radios regionales auditadas de corte generalista

Soporte	Audiencia diaria	Audiencia acumulada	Formato	Q	Tipo	Inserciones
Cadena SER	50.000 oyentes	650.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Cadena Cope	21.000 oyentes	273.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Onda Cero	17.000 oyentes	221.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio

### Radios locales y comarcales auditadas

Soporte	Audiencia diaria	Audiencia acumulada	Formato	Q	Tipo	Inserciones
Radio Arnedo	6.000 oyentes	78.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Radio Haro	4.000 oyentes	52.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Onda Cero Calahorra	3.000 oyentes	39.000 oyentes	Cuña publicitaria	91	Cuña 20"	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2017/00041	Otros	Publicidad institucional	2017/0260288
Cargo	Firmante / Observaciones		
1 Jefe de Gabinete			
2 Director de Gabinete			
3 Consejera			
4			


**Radios temáticas auditadas**

Soporte	Audiencia diaria	Audiencia acumulada	Formato	Q	Tipo	Inserciones
Europa FM	25.000 oyentes	175.000 oyentes	Cuña publicitaria	49	Cuña 20"	Del 3 al 9 de julio
Cadena 100	17.000 oyentes	119.000 oyentes	Cuña publicitaria	49	Cuña 20"	Del 3 al 9 de julio
Mega Star	11.000 oyentes	77.000 oyentes	Cuña publicitaria	49	Cuña 20"	Del 3 al 9 de julio
40 principales	6.000 oyentes	42.000 oyentes	Cuña publicitaria	49	Cuña 20"	Del 3 al 9 de julio
Kiss FM	6.000 oyentes	42.000 oyentes	Cuña publicitaria	49	Cuña 20"	Del 3 al 9 de julio

**Diarios regionales y locales digitales**

Soporte	U.U. diario s	U.U. acumulados	Formato	Q	Medidas	Inserciones
Larioja.com	61.200 U.U	795.600 U.U.	Megabanner	13	980x90 px	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Rioja2.com	7.795 U.U	101.335 U.U	Cintillo superior	13	1140x68 px	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Nuevecuatrún. com	5.469 U.U	71.097 U.U	Banner cabecera	13	970x90 px 728x90 px 300x90 px	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Nuevecuatrún. com	5.469 U.U.	71.097 U.U	Banner tempranillo	13	600x150 px	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
Noticiasdelarioja. com	723 U.U.	9.399 U.U.	Megabanner	13	1305x130 px	Del 13 al 18 de junio Del 3 al 9 de julio
El Balcón de Mateo	1.071 U.U.	6.426 U.U.	Megabanner	6	1191x90 px	Del 13 al 18 de junio

La planificación y contratación del plan de medios de esta campaña corresponderá a la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, con cargo a la partida presupuestaria 1410.1812.226.11. Este órgano de la Administración, de acuerdo a su decreto de estructura, es el encargado de la política de comunicación e informativa del Gobierno de La Rioja, en donde se inserta la política pública de publicidad institucional.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

**Pág. 5 / 5**

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00848-2017/00041	Otros	Publicidad institucional	2017/0260288
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefe de Gabinete			
2 Director de Gabinete			
3 Consejera			
4			